

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		D02.02.F04	
	PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		FECHA: 31/07/2023	VERSION 6.0
	SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES		PAGINA 1 DE 1	

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- (7510.30.18)

Registro N°
54820-13-2-209
Fecha:
18 de septiembre de 2023

IDENTIFICACIÓN
 Establecimiento Educativo: Centro Educativo Rural La Mesa
 Código DANE: 254820000279
Carácter: Oficial ☒ No Oficial ☐
 Zona Educativa: Suroriental
Municipio: Toledo
 Dirección: Vereda La Mesa – corregimiento de Samore
 Zona: Urbana: ☐ Rural: ☒
Número de Sedes: 11
Jornada(S): Completa

Licencia de funcionamiento vigente (E.E. Privados)

Fecha:

Último Acto Administrativo de Reorganización (EE Oficiales)

N°:

Fecha:

Último acto administrativo de modificación de la licencia de funcionamiento

N°: Resolución 003738
Fecha: 30 de noviembre de 2020

Niveles Educativos Ofertados:
 Pre-escolar: ☒
Básica Primaria ☒
Básica Secundaria ☒
Educación Media Académica ☐
Técnica: ☐
 Educación Formal para jóvenes y adultos: ☒
Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI- CLEI 3

Último acto administrativo de novedad de licencia de funcionamiento para IE jóvenes y adultos:

N°:

Fecha:

Programas de la Educación media técnica ofertados: PROYECTO SER HUMANO

SENA: ☐
 CEDRUM: ☐
 CIES: ☐

I.E.S ¿Cuál?:

Modelos educativos flexibles -MEF- ofertados con acto administrativo de la SED:

Escuela Nueva

Postprimaria

Acuerdo de adopción del PEI, por parte del Consejo Directivo:

N° ACTA 06
Fecha: 23/02/2023

Se certifica que, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.3.1.4.3 (Decreto 1075, 26/05/2015), que requiere la obligatoriedad del PEI; **el EE cumplió con el proceso de registrar el PEI** y, se encuentra alojado en la carpeta N° 2 -dos- "Gestión del PEI" de la comunidad virtual Enjambre y, cuya revisión por parte de funcionario del área de calidad de la SED se realizó en fecha: 13-09-2023

Vigencia: El presente registro PEI tiene vigencia hasta cuando el Establecimiento Educativo -E-E-realice novedades de modificaciones en la oferta del servicio educativo y, requiera resignificar sus instrumentos de gestión, de acuerdo a la normatividad educativa vigente.



Líder del Área de Calidad/SED